

La catedrática y ex gestora dice que «la universidad española es muy de izquierdas políticamente, pero conservadora en cuanto a sí misma». «Hay estudios de FP que dan mejor formación que muchas carreras universitarias», sostiene



BERNARDO DÍAZ

«Las universidades viven mirándose el ombligo»

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
Pregunta.— ¿En qué es bueno el sistema universitario español?

Respuesta.— En que es incluyente. Prácticamente todo el que quiere estudiar puede hacerlo, aunque hay jóvenes con gran talento y ganas de estudiar que se quedan fuera por falta de apoyo, de becas salario. Otra cosa es que en la universidad se adquiera una gran formación.

P.— ¿Por qué dice eso?

R.— No lo digo yo, sino los estudios internacionales que señalan que los universitarios tienen el nivel formativo de los bachilleres de otros países. Y lo vemos día tras día en las aulas. Para graduarse tienen que hacer un trabajo de fin de grado cuyo resultado es pavoroso: ni han adquirido los principios teóricos ni dominan las herramientas de trabajo de su disciplina ni saben plantear un problema ni, mucho menos, resolverlo. Se entiende la desesperación de los que les ofrecen trabajo. Los jóvenes conocen sus derechos como graduados universitarios pero desconocen el alcance de su falta de formación.

P.— ¿Cómo lo solucionarían usted?

R.— Con una buena selección de los alumnos. Si no tienen un determinado nivel en determinadas materias, no pueden seguir estudios universitarios. La ley *Celad* acentuará el problema, pues pretende acabar con el fracaso suprimiendo la repetición.

P.— ¿Cree que es buena idea que las universidades se abran a impartir también estudios de FP?

R.— La distinción entre enseñanza universitaria y FP carece de sentido. El objetivo de la mayor parte de los grados es formar profesionales. Lo importante en educación es distinguir entre una buena y una mala formación. Hay estudios de FP en España que dan una mejor formación que muchos grados universitarios y tienen más reconocimiento social, con mejores tasas de empleo.

P.— ¿Por qué la oferta de grados es tan amplia? ¿Se deben mantener muchos títulos sin salidas laborales?

R.— Son dos temas distintos. La oferta es amplia porque sobran profesores y, ante la caída en el número de alumnos, la única vía para disimularla es poner en marcha títulos nuevos. Respecto a la falta de salidas

Almería, 1957
 Catedrática de Historia e Instituciones Económicas de la Uned Ex directora general de Universidades de Madrid Doctora por la NYU Profesora visitante en Chicago, Harvard y Columbia

profesionales, no creo que sea un problema de determinadas ramas, como las Humanidades, sino de calidad: muchos de los títulos actuales no garantizan una formación adecuada a los alumnos, algo que la sociedad reconoce cuando intenta integrarlos profesionalmente. Si queremos buenos títulos necesitamos buenos profesores; que los hay, pero lo son contra viento y marea.

P.— ¿Por qué?

R.— El marco legislativo es excesivamente regulatorio e ineficaz, y

ahoga la iniciativa propia para establecer soluciones innovadoras, pero no establece un mínimo control de resultados. En mi época de gestora de la política universitaria negocié con seis universidades públicas los indicadores de seguimiento que se iban a usar para distribuir los fondos públicos entre ellas y le puedo decir que su resistencia a aceptarlos fue numantina. Eran capaces de proporcionar decenas de indicadores que no medían nada y resistirse a poner en marcha los más sencillos y rele-

vantes, como, por ejemplo, la tasa de inserción de los graduados en el mercado laboral. Un sistema de financiación vinculado a objetivos sería uno de los mecanismos más eficaces para dinamizar la universidad; con ese marco general, cada universidad debería ser libre de tomar las decisiones que les parezcan oportunas: si impartir grados de tres o cuatro años, si contratar a extranjeros o promover a sus propios doctores...

P.— No tenemos universidades entre las 100 mejores del mundo pero

las escuelas de negocios sí lo están.

R.— Porque no se les aplica el mismo corsé legislativo y tienen una agilidad al actuar de la que carece la universidad. Y también cuentan con el incentivo para mantenerse en continua redefinición: si su reputación se resiente por una política equivocada, pierden alumnos y su principal fuente de financiación. La financiación a las universidades públicas está garantizada independientemente de que actúen bien o mal. No es un gran incentivo para ser eficaces.

P.— ¿Ve mucha inercia en las universidades públicas?

R.— Se da la paradoja de que la universidad española es muy de izquierdas políticamente, pero rabiosamente conservadora en cuanto a sí misma. Los campus no quieren competencia entre ellos, son todos prácticamente iguales. En mi etapa como directora de Universidades de la Comunidad de Madrid propuse muchas iniciativas de mejora a los rectores. Aun estando de acuerdo, más de uno me dijo: 'Si propongo eso al claustro, me echan'. Como era de esperar, ninguno se arriesgó a perder el puesto. Las universidades, sus responsables, viven mirándose el ombligo y pensando más en los intereses de quienes formamos parte de ellas, en especial los profesores. Esto es así porque somos quienes elegimos a nuestros rectores, decanos y directores de departamento. ¿Qué rector va a ocuparse de la falta de sintonía entre la universidad y la sociedad si su puesto se lo debe a sus colegas?

P.— Rechaza elegir a los rectores por sufragio. Eso ahora cambiará...

R.— No creo que nadie en su sano juicio esté de acuerdo con el sistema actual, que es lo más parecido a una cooperativa soviética. Nosotros elegimos al jefe, que responde ante nosotros exclusivamente y nos representa ante el político de turno. Este es quien tiene las llaves de las normas o leyes que nos afectan y de los fondos de los que vivimos.

P.— ¿Qué le parece la ley *Castells*?

R.— No es la ley que necesita la universidad española. No crea un marco legal que permita poner en marcha una renovación porque carece de dos mecanismos imprescindibles: los incentivos al cambio y el control de los resultados. En su lugar, establece una nueva maraña de reglas que ocasionará más burocracia inútil. Y no estoy segura de que el guiño a las mujeres le salga rentable: además de inconstitucional, es un insulto a la inteligencia pedir que se resuelva una plaza en función del sexo de los contrincantes.

«LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ES LA DE SUS PROFESORES» MEJORAR LA SELECCIÓN

«Lo que tienen en común las mejores universidades del mundo es su voluntad de buscar el talento allí donde se halle. La llegada de un buen candidato repercute en la reputación de la

universidad y le permite atraer a buenos estudiantes, con lo que se inicia un círculo virtuoso de cambio en el que los buenos candidatos son un reto intelectual para sus colegas. No hay una única

vía de selección, aunque sí hay mejores prácticas. Por ejemplo, los congresos internacionales suelen ser lo más parecido a un mercado de trabajo donde los jóvenes se dan a conocer ante los 'seniors'».